

BAQUEDANO, 15 JUN. 2009

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 1253

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 42, de fecha 28 de marzo del año 2003, que nombra como Juez Titular del Juzgado de Policía Local de Sierra Gorda, a la Sra. Isabel Coronel Martínez.
2. Pleno Nro. 49 de fecha 26 de mayo del 2003, que aprueba la solicitud, fijando como días de atención de público por parte del Juzgado de Policía Local de Sierra Gorda los días Lunes, Miércoles y Viernes en horario desde las 09:00 a 13:00 horas.
3. Los Artículos Nros. 92 y 96 letra c, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales."
4. El artículo Nro. 60 de la Ley 18.834, "Estatuto Administrativo".
5. Las Facultades que me confiere el artículo 63, D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** las horas extraordinarias, por necesidades imposterables del servicio a la funcionaria, señora Isabel Coronel Martínez, R.U.T. 10,635,903-2, Grado 7° E.M.S, Jueza del Juzgado de Policía Local, de esta entidad edilicia correspondiente a los días que se detallan a continuación:

DÍA	HORARIO
Lunes 15 de Junio del 2009	14:00-16:00
Martes 16 de Junio del 2009	09:00-14:00
Miércoles 17 de Junio del 2009	14:00-16:00
Jueves 18 de Junio del 2009	09:00-14:00
Viernes 19 de Junio del 2009	09:00-14:00
Sábado 20 de Junio del 2009	09:00-18:00
Domingo 21 de Junio del 2009	09:00-18:00

2. **COMUNÍQUESE** al Juzgado de Policía Local, Unidad de Personal y Control e Interesada
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


GLADYS JEREZ LARA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)
GCC/CJL/SVD/svd



GERARDO CASTRO CORTÉS
ALCALDE (S)
